



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. munisanmarcossb@hotmail.com

Frente al parque central

SESIÓN NO. 22-2023 22/11/2023

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San Marcos, departamento de Santa Bárbara, celebrada el día miércoles 22 de noviembre del año dos mil veintitrés; reunidos en el salón de sesiones municipal, presidida por el Alcalde Municipal por ley: Edin Javier Hernández Fajardo y el Vice-Alcalde Municipal y la asistencia de los Regidores por su orden Primero: Deysi Sulay Varela Amaya, Segundo: Wilson Omar Rivera Perdomo, Tercero: Siro Antonio López Reyes, Cuarto: Sandra Karina Perdomo Castillo, Sexto: Sandra Maricela Gómez López, Séptimo: Vacante, Octavo: Rigoberto Sagastume Ramírez, El Presidente de la mesa de Transparencia Eliseo Barahona, Santos Rene Ocampo Murillo Secretario Municipal que da fe, 1°-Comprobación del quorum de rigor, una vez comprobado el quorum de rigor el señor alcalde municipal por ley dio por iniciada la sesión, siendo las cuatro de la tarde con treinta Minutos. 2°-Lectura del acta anterior, la cual se discutió y aprobó sin ninguna modificación. 3°-Lectura de la agenda a tratar la cual se discutió y aprobó sin ninguna modificación. 4°-Lectura de la correspondencia recibida la cual se resolvió de conformidad. 5°-) a-) Admitiendo solicitud de dominio a favor de **GORJE LUIS VILLALVIR ALTAMIRANO** y **OSMAN ARIEL VILLALVIR ALTAMIRANO**, Lote de terreno ubicado en el Barrio el Centro del Municipio de San Marcos Santa Barbara, b-) La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó: dar por aprobado vender un lote de terreno ubicado en el **BARRIO BUENOS AIRES**, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de **UVENIL PAZ ROMERO**, Hondureño, mayor de edad, Documento Nacional de Identificación número, **1626-1969-00230**, dicho inmueble tiene un área de **389.27 Mts² Trescientos ochenta y nueve punto veinte siete metros cuadrados**, con un valor a pagar en la Tesorería Municipal de **Lps.2,958.45, Dos mil novecientos cincuenta y ocho punto cuarenta y cinco centavos**. c-) La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó: dar por aprobado vender : un lote de terreno ubicado en el **BARRIO EL CENTRO**, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de **JORGE LUIS VILLALVIR ALTAMIRANO Y OSMAN ARIEL VILLALVIR ALTAMIRANO** Hondureños, mayores de edad, Documento Nacional de



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. munisanmarcossb@hotmail.com

Frente al parque central

Identificación número, **1621-1992-00388, 1621-1995-00423**, dicho inmueble tiene un área de **310.65 Mts² Trescientos diez punto sesenta y cinco metros cuadrados**, con un valor a pagar en la Tesorería Municipal de **Lps.2,356.00, Dos mil trescientos cincuenta y seis**

6-) La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó: dar por aprobado el Informe del Departamento de Catastro Municipal, El suscrito jefe de catastro municipal por este medio de la presente informa a la honorable corporación municipal, que según solicitud presentada, Por el **SEÑOR CESAR NICOLAS ALEGRIA MERCADO** con documento nacional de identificación número: **1607-1973-00169**, con fecha veinte y cinco de octubre del año dos mil veintitrés, El Departamento de Catastro Municipal procedió a la revisión en Acompañamiento del Director Municipal de Justicia, oficina de Información Pública (OIP), El cual se constató de acuerdo al mapa presentado a esta corporación mediante

Artículo 5, La categoría 1, corresponde a proyectos, obras o actividades consideradas de Bajo Impacto Ambiental Potencial o Bajo Riesgo Ambiental.

Las actividades, obras o proyectos cuyas dimensiones según el parámetro utilizado, se encuentren por debajo de la categoría 1, corresponden a las actividades calificadas como de Muy Bajo Impacto Ambiental Potencial o de Muy Bajo Riesgo Ambiental, por tanto, no son objeto de trámite de evaluación de Impacto Ambiental. Todos aquellos proyectos, obras o actividades que, por su naturaleza, estén por debajo de Categoría 1, a petición de parte interesada, MI AMBIENTE+ extenderá constancia de No requerir Licencia Ambiental. El terreno consta de una (1) mazana el cual en físico tiene catorce solares de diferentes medidas.

LOTES

5 lotes

1 lote

5 lotes

2 lotes

1 lote

AREAS

240.00 metros cuadrados

336.75 metros cuadrados

480.00 metros cuadrados

500.00 metros cuadrados

1,558.78 metros cuadrados



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. munisanmarcossb@hotmail.com

Frente al parque central

7-)- La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó: dar por aprobado elaborar las siguientes Modificaciones presupuestarias correspondientes al mes del de noviembre del año dos mil veintitrés

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Transferencia Presupuestaria Expediente No:467

Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	DESCRIPCION
14 04 001 000 00147210 15-013-01 20 1	L500,000.00	Mirador del Parque de la Loma de la Cruz/ Construcción y Mejoras de Bienes en Dominio Publico

Total, de Estructura de Egresos Debito: L500,000.00

Estructuras Programáticas del Gasto Crédito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	DESCRIPCION
14 09 001 001 00023400 15-013-01 20 8	L500,000.00	Villa Navideña del Parque Central (Casco Urbano) / Mantenimiento Reparación de obras Civiles e Instalaciones Varias

Total, de Estructura de Egresos Crédito: L500,000.00

8-) La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó: dar por aprobado la construcción de (5) centros Educativos del Municipio de San Marcos Santa Barbara para ser atendidos por el Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar los Cuales detallamos a continuación: **1.**C.E.B Froylan Turcios, con código SACE, **1621-000-13B09** de la Aldea Robledal Construcción de 179 metros lineales de cerca perimetral, alcalde Municipal Edin Javier Hernández Fajardo. **2.** Escuela Oscar Alfonso con código SACE **1621-000-18B10** Mejía, Aldea terrero colorado Pintura general para dos aulas, construcción de baños sanitarios tratamiento aguas residuales, sistema eléctrico completo para para dos aulas suministro e instalación d ventanas aula 6.00x8.00 mts. **3.** Inst. Gubernamental La Libertad con código SACE **1621-00022M05**, Casco Urbano Construcción de aula de clases de 6x8 metros, colocación de terrazo gris para interiores en 2 aulas de 5.85x7.85 metros, pintura general en 2 aulas de 6.00x8.00 metros. **4.**Escuela Dr. Modesto Rodas Alvarado con código SACE **1621-000-17B10**, Aldea Regadillos, suministro e instalación de terrazo gris para interiores en aula de 6.00x8.00 metros, suministro e instalación de ventanas de aula de 6.00x8.00 mts 3 aulas. **5.** Escuela Rural Mixta Juan Lindo con código SACE **1621-0000-9B10**, Aldea La Puerta: Suministro e instalación de



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. munisanmarcossb@hotmail.com

Frente al parque central

terrazo gris para interiores en aula de 6.00x8.00 metros, Suministro e instalación de ventanas de aula de 6.00x8.00 mts 4 aulas. B-) La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó dar por aprobado: Anteproyecto de presupuesto de egresos e ingresos correspondientes al año 2024, Ingresos: con un total de (L 32,056,320.21) Treinta y dos Millones cincuenta y seis mil trescientos veinte con 21/100. Y Egresos: 2024, con un total de (L 32,056,320.21) Treinta y dos Millones cincuenta y seis mil trescientos veinte con 21/100.

9)-no Habiendo más que tratar el señor alcalde municipal por ley dio por finalizada la sesión siendo las siete de la noche en punto.



Santos Rene Ocampo Murillo
Secretario Municipal